

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 219 Lunes 17 de noviembre de 2014 Pág. 13425

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

11724 HIDROTECAR, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de Hidrotecar, S.A.

Se convoca a los accionistas de "Hidrotecar, S.A." a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Burgos, en la calle La Ribera, s/n, Burgos, el día 26 de diciembre de 2014, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de diciembre de 2014, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria), de la aplicación del resultado, y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad con el artículo 144 o 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Retribución de los Administradores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión, conforme a lo previsto en el artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se advierte a los señores accionistas que, de no alcanzarse el quórum previsto en el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta se entenderá válidamente constituida para decidir sobre aquellos acuerdos que no precisen para su adopción de dicho quórum.

Burgos, 11 de noviembre de 2014.- Bruno Gutiérrez Layuno, Administrador.

ID: A140057303-1